

*ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A.
CIF A28004885
Avenida de Pío XII, 102, 28036 Madrid
Registro Mercantil de Madrid Hoja M-30221*

**Comisión Nacional del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 MADRID**

Madrid 23 de agosto de 2024

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en los artículos 17 del Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, y 226 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pongo en su conocimiento la siguiente **Otra Información Relevante**:

La Comisión de Transportes de Tejas (EEUU) ha comunicado hoy 23 de agosto suspender la negociación de un nuevo acuerdo y continuar con el proceso de terminación anticipada del contrato de concesión de la autopista SH-288 con fecha 28 de marzo de 2024, actualmente propiedad del Grupo ACS y Abertis.

En consecuencia, en virtud del contrato vigente, el proyecto pasará de nuevo a propiedad pública del estado de Tejas mediante el pago de 1.732 millones de dólares, de los cuales 524 millones dólares corresponden a Iridium Infraestructuras, filial del Grupo ACS.

La terminación del contrato, neto de provisiones y otros resultados, incluido el de Abertis, no tendrá impacto significativo en el beneficio neto consolidado previsto de 2024 del Grupo ACS.

Atentamente

José Luis del Valle Pérez

Consejero-Secretario General.